

Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJO UNIVERSITARIO
Oficio circular No. 361/2016-1



INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente:

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 23 y 24 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California, en relación al 40, 41, 62, 63 y 72 fracción II del Estatuto General y 14, 15 y 16 del Reglamento para el Gobierno Interior del Consejo Universitario, se convoca a los integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, a **SESIÓN ORDINARIA** que deberá celebrarse a las **11:00 horas del día 25 de mayo, en el Centro de Extensión Universitaria**, sito en Calzada Universidad, No. 1, Fraccionamiento San Fernando, en la ciudad de Tecate, Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Observaciones y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Honor y Justicia, la **propuesta para nombrar al Aula Magna Dr. Hilario de la Torre Pérez**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas.
5. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de creación del Programa Educativo de Doctorado en Nutrición y Ciencias de la Conducta**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina y Psicología.
6. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de reestructuración del Programa Educativo de Maestría en Ciencias en Ecología Molecular y Biotecnología**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas y del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas.
7. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la **propuesta de reestructuración del Programa Educativo de Doctorado en Ciencias en Ecología Molecular y Biotecnología**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas y del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas.

Universidad Autónoma de Baja California

8. Presentar y turnar, en su caso, a la Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, el **Proyecto de Acuerdo que delega en una Comisión Especial, la facultad de otorgar validez a los cursos no formales, impartidos por las entidades universitarias auxiliares y otras instituciones educativas externas**, que presenta el Rector.
9. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la **propuesta para otorgar el nombramiento de Investigador Emérito**, para el **Dr. José Antonio Zertuche González**, que presenta el Rector por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Oceanológicas.
10. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la **propuesta para otorgar el nombramiento de Profesor Emérito**, para la **Dra. Irma Esthela Soria Mercado**, que presenta el Rector por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Marinas.
11. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Honor y Justicia, de la **propuesta para nombrar a la sala de usos múltiples, con el nombre Aula Magna Mtro. Jorge Martínez Zepeda**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Investigaciones Históricas.
12. Discusión y resolución, previa presentación del informe y dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, de la **propuesta de creación del Programa Educativo de Maestría en Educación**, que presenta el Rector, por solicitud de los Consejos Técnicos de las Facultades de Pedagogía e Innovación Educativa, Ciencias Humanas, Ciencias Administrativas y Sociales, y Humanidades y Ciencias Sociales, con fundamento en el acuerdo del pleno de Consejo Universitario de fecha 14 de octubre de 1992.
13. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 6 de mayo de 2016.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO


C. JUAN MANUEL OCEGUEDA HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



RECTORIA

Nota: De acuerdo con lo convenido en la sesión de Consejo Universitario celebrada el día 19 de febrero de 2004, se pone a su disposición la información correspondiente al Orden del Día, en la página electrónica de la Universidad; www.uabc.mx/consejouniversitario. Los consejeros que no puedan tener acceso a la información, favor de solicitar la versión electrónica en las oficinas de Vicerrectoría del campus correspondiente.